

# AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN

## BANDO

# TRAMITACION D.N.I EN MUROS DE NALÓN

El próximo **DÍA 20 DE MAYO DE 2024**, se desplazará un equipo de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Avilés, para tramitar la Expedición o Renovación de los Documentos Nacionales de Identidad (D.N.I.)

La entrega del D.N.I. renovado, se hará personalmente al interesado, EL DÍA 23 DE MAYO.

LUGAR: CASA DE CULTURA DE MUROS

SE DEBERÁ SOLICITAR CITA PREVIA EN EL AYUNTAMIENTO EN LOS NÚMEROS DE TELÉFONO:

985583003-985583030

Se recuerda que el D.N.I. es obligatorio desde los 14 años, pero puede hacerse desde el nacimiento.

Los obtenidos después de los 70 años ya son definitivos.

Algunas compañías aéreas no permiten viajar sin documentar y no consideran válido Libro de Familia

Este año, previa acreditación documental, la expedición es gratuita para las familiar numerosas.

Puede renovarse con duración normal los que caduquen antes de 180 días de la fecha indicada. Los que sobrepasen solo vigencia hasta la fecha del anterior (sustraído, extraviado o deteriorado)

Muros, 24 de abril de 2024

EL ALCALDE

